

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8412** *ARJU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 5 de septiembre de 2016, se reunió la Junta General de socios con carácter Universal en la que se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: La transformación ARJU, SOCIEDAD ANÓNIMA en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse ARJUSA GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.; igualmente se aprobó el balance de transformación, la asunción de participaciones sociales, los nuevos estatutos sociales y el mantenimiento del órgano de administración.

Madrid, 5 de septiembre de 2016.- Jesús Arroyo, Administrador Único.

ID: A160062674-1